

**Facultad de Ciencias Políticas, Sociales y de la
Comunicación**

Trabajo de Fin de Grado

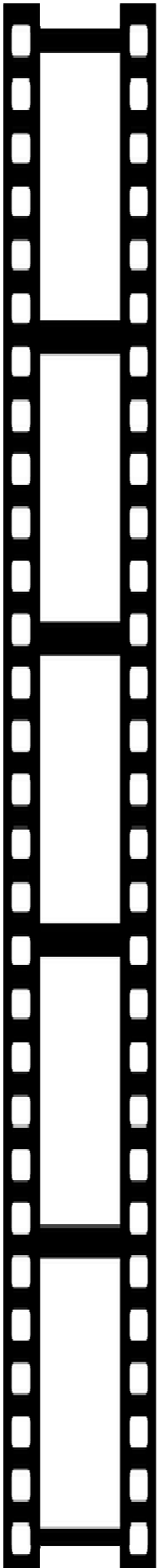
Grado en Periodismo

Título

**Análisis de los mensajes impresos
sobre el uso de las Islas Canarias para
localizaciones cinematográficas**

**Alumno/a: Lorena Martín González
Tutor/a: Luis Fernando Iturrate Cárdenes**

**Curso académico
2015-2016**



AVAL FAVORABLE


El/La **Dr./Dra. Luis Fernando de Iturrate Cárdenes**, profesor/a del Departamento de Ciencias de la Comunicación y Trabajo Social de la Universidad de La Laguna.

Como director/a del Trabajo Fin de Grado titulado: "Análisis de los mensajes impresos sobre el uso de las Islas Canarias para localizaciones cinematográficas"

Realizado por el/la estudiante **Lorena Martín González**, autorizo su entrega y defensa pública, dado que reúne los requisitos establecidos por el Reglamento del Trabajo Fin de Grado.

San Cristóbal de La Laguna, 11,, de Julio del 2016.

Fdo. Luis Fernando de Iturrate Cárdenes



ÍNDICE

1. RESUMEN	4
1.2 ABSTRACT	4
2. INTRODUCCIÓN.....	6
3. JUSTIFICACIÓN.....	9
3.1 ANTECEDENTES.....	11
3.2 ESTADO ACTUAL DEL TEMA.....	22
4. HIPÓTESIS Y OBJETIVOS.....	26
4.1 HIPÓTESIS.....	26
4.2 OBJETIVOS	28
5. METODOLOGÍA.....	29
6. RESULTADOS Y ANÁLISIS	32
6.1 COMPARACIÓN ENTRE PROVINCIAS.....	43
7. CONCLUSIONES	45
8. BIBLIOGRAFÍA	47

1. RESUMEN

El presente trabajo de investigación trata de analizar la situación actual de los periódicos canarios en cuanto al uso de las Islas Canarias para localizaciones cinematográficas. La aprobación del nuevo Régimen Económico y Fiscal de Canarias (REF), que entró en vigor el primero de enero de 2015, incide en las ventajas fiscales para las producciones audiovisuales que se lleven a cabo en el Archipiélago. Nuestras islas se han visto favorecidas por este tipo de producciones gracias a un descuento de más del 30% por utilizarlas como escenarios audiovisuales. Para que estas producciones lleguen a Canarias, hay empresas expresamente dedicadas a dar a conocer nuestros paisajes. Una de ellas es Tenerife Film Commission la cual se define como “una empresa dedicada para fomentar la producción audiovisual en la isla tanto de productoras extranjeras y peninsulares como de productoras tinerfeñas, y promocionar Tenerife como lugar de rodaje, asistiendo a ferias, presentaciones y festivales del sector.” Otra empresa que se nombrará a lo largo de este trabajo es Volcano Films que, al igual que Tenerife Film Commission, su propósito es “ofrecer un servicio global a un gran número de productoras nacionales y extranjeras que vienen a desarrollar su actividad en las islas”. Por ello, y por la importancia que tiene para las islas este tipo de actividades, este trabajo está destinado a analizar varios periódicos de ambas provincias para comprobar, de primera mano, el tratamiento de los medios impresos canarios sobre el uso de nuestros paisajes como escenarios cinematográficas, además de su interés y repercusión en sus páginas.

1.2 ABSTRACT

This research seeks to analyze the current situation of canary's newspapers in the use of the Canary Islands for film locations. The approval of the new Economic and Fiscal Regime of the Canary Islands (REF), which entered into force on January 2015, affects tax benefits to audiovisual productions carried out in the archipelago. Our islands have been favored thanks to a 30 % discount in taxes for use as audiovisual scenarios. For these productions reach the Canary Islands, there are companies dedicated specifically to publicize our landscapes. One is Tenerife Film Commission which is defined as

"dedicated to foster audiovisual production on the island both foreign producers and Spaniards as Tenerife's producers, and promote Tenerife as films locations, attending trade shows, presentations and festivals. "Another company to be named throughout this work is Volcano Films, like Tenerife Film Commission, whose purpose is "provide a global service to a large number of domestic and foreign producers who come to develop their activity on the islands". Therefore, the importance for the islands in this type of activity, this work is dedicated to analyze several newspapers in both provinces to see, first hand, the treatment of canaries print media on the use of our landscapes as settings film, and the interest and impact on their pages

2. INTRODUCCIÓN

Las Islas Canarias como primer destino turístico. Todos hemos escuchado esta frase a la hora de hablar de vacaciones o lugares exóticos. Ya sea por su clima, por sus paisajes, por sus habitantes o la riqueza histórica que rodea a las siete islas canarias. Estas características no sólo despiertan el interés de los turistas que desean tomarse un descanso en nuestro archipiélago sino también avivan el interés de muchos profesionales dedicados a la producción audiovisual.

Con este argumento hemos optado por realizar un análisis de mensajes sobre las Islas Canarias y su uso para localizaciones cinematográficas. Por ello, se han elegido cuatro periódicos importantes del archipiélago, de las dos provincias que lo constituyen.. Dichos diarios son: por parte de la provincia de Santa Cruz de Tenerife, *El Día* y el *Diario de Avisos*; y de la provincia de Las Palmas de Gran Canaria, *La Provincia* y *Canarias 7*.

Esta selección de periódicos se ha llevado a cabo consultando diferentes portales webs para determinar la proyección que tienen estos diarios en las islas y se ha tenido en cuenta además, la accesibilidad a las hemerotecas online.

Aparte de la finalidad lógica de crear un contenido de calidad, esta investigación se realiza para analizar la importancia e interés que se le da a las Islas Canarias en los periódicos canarios sobre su uso cinematográfico. Es éste un reclamo turístico no sólo a nivel nacional sino también internacional, pues cada vez son más las empresas cinematográficas extranjeras que muestran su interés de rodar en las islas. Esto se debe también al régimen fiscal específico de que gozan nuestras islas para promover el desarrollo social y económico de las mismas.

Por ello, y por más cuestiones que en el desarrollo del trabajo explicaré con más detalle, se espera abordar esta temática de una manera cualitativa, atractiva y completa.

Comenzaremos con un pequeño resumen del trabajo escrito en español y en inglés y su correspondiente introducción.

A continuación se explicará la justificación, antecedentes y estado actual del tema para poner en contexto a los lectores. Se ha elegido analizar estos mensajes en los diarios canarios para comprobar su repercusión mediática y la manera en que los medios tratan

este tipo de información. El año elegido para la realización de este análisis ha sido 2015, para así conseguir un análisis lo más conciso posible de la situación actual.

Además, ha sido el año en el que Santa Cruz de Tenerife se ha visto disfrazada de Grecia temporalmente por la grabación de una producción americana famosa a nivel mundial. Se trata de la quinta entrega de la saga “Bourne”.

Por consiguiente se desarrollará el marco teórico donde se contextualizará el estudio y abordar así el tema principal no sólo del último año sino con una perspectiva mucho más allá del cine actual. Para ello se consultarán varios libros donde se comprobará y corroborará la información para hacer un análisis más profundo. Debido a la extraordinaria repercusión mediática de los últimos rodajes que se han hecho en las islas, podría pensarse que este tipo de producciones vienen realizándose de pocos años hasta ahora pero en realidad nuestros paisajes llevan muchos años usándose como escenario de grandes películas, cortos u documentales.

Lo siguiente a señalar serán los objetivos y las hipótesis. Hemos elegido tres de ambos apartados para hacer un reparto equitativo. Dentro del apartado de las hipótesis del trabajo se redacta, de forma numérica y específicamente, cada una de ellas para ver qué tipo de suposiciones había antes de comenzar la investigación. Además, los objetivos de la investigación están señalados, también de forma numérica.

La metodología demostrará cómo se ha obtenido la información que requiere esta investigación, ya que es uno de los apartados relevantes de este trabajo. En ella se explica todo el proceso de búsqueda de información y así poder, más adelante, plasmar y analizar los datos y resultados. Se describe el por qué y el cómo se han elaborados las fichas de las noticias de cada periódico y los datos que se incluyen. Se puede ver detalladamente todo el proceso de recopilación de información previa al estudio realizado y las respectivas comparaciones tanto entre los diarios como entre las provincias canarias para un análisis más completo.

El apartado de resultados y análisis es la parte más amplia, donde realizo el grueso de análisis la cual se analizará cuantitativa y cualitativamente. Se estudiará y observará cada diario con su análisis correspondiente. Dicho estudio comparará los periódicos entre sí y entre ambas provincias.

Las conclusiones es el apartado que cierra este trabajo de fin de grado. Con ellas comprobaremos si los objetivos y las hipótesis nombradas anteriormente se cumplen o no haciendo uso de la capacidad crítica necesaria de manera metódica y muy explicativa tanto las conclusiones en torno a las hipótesis planteadas, como otras que se han ido obteniendo durante el proceso de la investigación.

Acabamos con la bibliografía en la cual aparecerán los libros y documentos consultados en la búsqueda de información.

Con ello, se dará por finalizado el trabajo fin de grado dedicado a estudiar la importancia aportada por los medios impresos canarios sobre el uso de Canarias para localizaciones cinematográficas.

3. JUSTIFICACIÓN

La motivación y los motivos que han llevado a cabo realizar este trabajo de investigación son los siguientes: Canarias constituye la tercera región española que mayor número de turistas extranjeros recibe. Este turismo está dedicado al llamado “sol y playa”. Los turistas, tanto peninsulares como extranjeros, elijen Canarias para disfrutar de sus vacaciones de verano convirtiendo a las islas el escenario perfecto para estas actividades veraniegas.

Uno de los motivos más predominante para este estudio es la creencia de una imagen de las Islas Canarias más allá del turismo “sol y playa”. Las Islas como destino turístico, no sólo de verano, sino también como referente por su historia, sus costumbres, su flora y fauna, etc. El archipiélago canario tiene paisajes extraordinarios y característicos que hacen de las islas un destino único.

Hay que destacar también que es el propio turismo de verano el que sostiene la economía canaria. Por ello, la búsqueda de otro tipo de turismos ayudaría en la economía y en la imagen de las islas. Esta búsqueda ayudado a realizar este estudio y, como consecuencia, el convencimiento del uso de las Islas Canarias para localizaciones cinematográficas como optativa a otras actividades turísticas.

Las islas tienen un potencial enorme para el cine. Sus impresionantes paisajes, la flora y fauna autóctona de cada isla y las costumbres que caracterizan al archipiélago son ejemplos importantes a la hora de buscar escenarios cinematográficos. Se deben destacar, por ello, las grandes producciones que se han realizado en Canarias. Las más señaladas hasta la fecha son *Furia de Titanes* (2010), su secuela *Ira de Titanes* (2012), la sexta entrega de la saga A Todo Gas titulada *A todo gas 6* (2013), también *Exodus: Dioses y Reyes* (2014) o la más reciente, *Jason Bourne* (2016) quinta entrega de la famosa saga de acción. Estas producciones han dejado en las islas mucho dinero, puestos de trabajos temporales y la promoción singular y diferente del archipiélago al mundo.

Asimismo, no sólo los americanos son los que han utilizado los paisajes canarios como escenarios. Han habido muchísimos rodajes de carácter español en las islas pero, en los medios de comunicación regionales, esta información no ha sido tan frecuente como con las producciones extranjeras.

Por lo tanto, es otro motivo para investigar las informaciones de los periódicos regionales respecto al tema principal. Es muy probable que los contenidos de esta índole aparezcan muy poco entre las páginas de los boletines. Esto provoca, como consecuencia, que no se le atribuyan a estas actividades cinematográficas el interés o importancia que realmente merecen. Los medios deben ser el vivo reflejo de la sociedad. Con este trabajo de investigación, los periódicos actúan de forma convencional y lo que muestran son la viva imagen de los intereses políticos que hay detrás. Para los diarios, las líneas editoriales cada vez están más claras en los medios tradicionales y la opinión pública se ve afectada por ello, creando así una crítica de los temas de actualidad bastante influenciada. Por ende, atribuir más importancia a lo extranjero que a lo nacional es un problema injusto para nuestras propias productoras.

El trabajo realizado estudia la manera en la que los medios regionales tratan la información, la forma de redactar las noticias y la capacidad crítica. Los cuatro medios estudiados son aquellos que tienen una mayor repercusión en sus respectivas provincias. La objetividad debería prevalecer ante todo y será uno de los objetivos a investigar. Estudiando este tema se pretende observar la falta de objetividad que existe en los medios de comunicación seleccionados a la hora de tratar las informaciones cinematográficas. Este hecho hizo posible la preocupación por la que realizar una investigación donde estudiar sobre el tema y comprobar si lo dicho sucede o no en los periódicos canarios.

Por último, una de las motivaciones primordiales para realizar esta investigación ha sido comprobar desde cuándo en Canarias se crea cine, quiénes fueron los pioneros en las islas y qué trabajos son los más destacables. Así, mostrar parte de la historia de Canarias a los lectores como lo es el cine. Insistir en estas actividades de producción cinematográfica para crear, no sólo películas, sino también series, anuncios de televisión, etc. Lo que conlleva a una práctica en las islas mucho más asidua de la que la población cree. Todo esto debido, como se ha mencionado anteriormente, a los periódicos y su difusión escueta sobre estos hechos.

4. MARCO TEÓRICO: ANTECEDENTES Y ESTADO ACTUAL DEL TEMA

4.1 ANTECEDENTES

Para poder contextualizar y situar el tema de la investigación explicamos en las siguientes páginas la evolución de la investigación y el marco teórico en relación al uso de los paisajes canarios como escenarios cinematográficos.

Desde los orígenes hasta los años 40

El comienzo de Canarias con el cine empieza en 1897. Las Islas habían sido, y seguían siendo, por sus especiales condiciones naturales, espacios frecuentemente pintados, dibujados o fotografiados. Ahora quedaba filmarlos, registrar con una cámara cinematográfica una realidad que se muestra más viva y palpitante, con una capacidad desconocida hasta entonces en cuanto a sensación de verdad, parecido y credibilidad. El primero que filmó en las Islas fue extranjero. Ese honor parece corresponderle al francés Gabriel Veyre, uno de los cincuenta operadores de los Lumière envían por el mundo a presentar su cinematógrafo y rodar nuevos films en lejanos países.

El pionero canario es el magnífico fotógrafo palmero Miguel Brito, que abandona su profesión y explota el cine por varias islas. Era una trayectoria habitual y lógica en esos años en todo el mundo: los fotógrafos que pasan de la imagen fija a las imágenes en movimiento y se convierten en cineastas pioneros. Pero la desigual e irregular aceptación que tiene el cine en la sociedad insultar en estos primeros momentos terminan por apartarle y se ve obligado a volver al mundo de la fotografía.

Hacia 1900 llega a Tenerife un joven cubano de 14 años hijo de emigrantes isleños, llamado José González Rivero, fotógrafo que en 1901 adquiere su primera cámara de cine y realiza sus primeros contactos con la creación de imágenes cinematográficas. Su plena dedicación al sector de la exhibición, retrasa unos años su idea de promover la industria cinematográfica local. En este periodo, correspondiente a la Gran Guerra, el cine ya es el primer espectáculo en las Islas.

Años 20

Como en todo el mundo, los años 20 constituyen uno de los momentos más brillantes de la historia del cine, una auténtica edad de oro del arte mudo a todos los niveles. La más sólida alternativa a la posibilidad de una industria la ofrece Rivero en esta década, que en 1921 adquiere una nueva cámara de cine e inicia un sistema de producción que durará ocho años. Este salto hacia un nuevo sistema de producción y establecimiento de una industria, se maduran a lo largo de 1925 y junto algunos socios, en especial al entusiasta Romualdo García de Paredes, se crea la Sociedad Rivero Film.

Tras diversas deserciones, Rivero y García de Paredes se quedarán solos en la nueva compañía. El primero proyecto que acometen es un atrevido largometraje de ficción: *El ladrón de los guantes blancos*, historia de un robo de un collar que transcurre en Londres, es el primer largometraje conocido rodado por canarios y una valiente apuesta por una necesaria consideración artística e industrial al cine.

Es a mediados de esta década cuando los extranjeros empiezan a interesarse por el cine. Un ejemplo de ello es el fotógrafo Otto Auer. En 1927 rueda un film de dos mil metros sobre Tenerife. Esto hizo rivalizar con Rivero y se crearon así fuertes polémicas.

La presencia de rodajes extranjeros es mayor en esta productiva década, sobre todo documentales utilizados como propaganda sobre Canarias para extranjeros. Algunas películas de ficción comienzan a utilizar las Islas como decorado de sus historias, como la serie inglesa *En el silencio de la tormenta* o *Los aventureros del mundo*, que la Atlántica Film de Berlín rueda en Las Palmas, Tenerife y zonas del continente africano.

Cine sonoro, la Fox y régimen franquista

A finales de los años 20, las dos capitales canarias conocen el cine sonoro. El completo triunfo del nuevo sistema llevó un proceso de varios años y, a finales, de 1932, el cine mudo ya estaba casi desterrado de las salas. Para entonces, Rivero ya se había retirado de la actividad cinematográfica.

Al poco tiempo, la poderosa compañía americana Fox se interesa por Canarias cuando llega a Las Palmas el director de su filial española para estudiar las posibilidades de filmar. Antes, en 1927, la Fox había comprado varios documentales a Rivero para utilizarlos para sus revistas, un hecho que demuestra la importancia del cineasta canario.

A fines de 1933, un operador e ingeniero de sonido de la Fox ruedan en varias islas para la serie *Alfombras Mágicas*, que se estrena como *Las islas venturosas*, y se considera más artística que propaganda. El episodio negro lo representa *Grand Canary*, largometraje que produce la Fox en 1934 sin salir de Hollywood, y que fue muy protestado por la falsa visión que daba de las Islas, frecuente error del cine americano cuando trataba de representar lugares exóticos.

Tras la experiencia de los años anteriores y los cambios que introduce el sonoro, en sectores de la sociedad canaria sigue interesando la posibilidad de crear una industria y los debates se centran en el tipo de cine que habría de realizar. El problema llega en 1936, al estallar la Guerra Civil Española. Al originarse aquí precisamente la rebelión de Franco, Canarias es nacional desde el primer momento de la guerra civil. El cine se ve profundamente afectado: se reducen las sesiones, se prohíben muchas películas y se incrementan los reestrenos por los problemas de distribución. El espectáculo cinematográfico local también entra en campaña ya sea con la exhibición de films ejemplares y aleccionadores (nacionales, nazis e italianos) o con las continuas funciones benéficas que se celebran para sacar más fondos para la guerra. Al terminar el conflicto, el cine franquista inicia el uso extensivo del medio canario como mixtificado escenario con propuestas de variado signo que se desarrollan en las siguientes décadas. La represión franquista representó para Canarias el acoso a toda manifestación cultural que no siguiera las líneas marcadas por el nuevo régimen. Atrás quedaban ya las vanguardias de entreguerras y *rebeldías* que durante los años veinte y treinta tanto enriquecimiento cultural dieron a Canarias.

De los 40 al año 60

Durante el régimen de Franco, el cine debía ceñirse a la nueva ideología. Fue imposible salirse de estas ideas y fue así debido a dos razones fundamentales: 1) la propaganda, que se encarga de fortalecer las opiniones emanadas del nuevo régimen; y 2) ausencia total de infraestructuras cinematográfica en las islas.

Es en 1954 cuando una coproducción hispano-italiana se interesa por Gran Canaria para filmar en ella *Tirma*. Este hecho hace que la prensa insultar comience a hacerse eco de estos acontecimientos cinematográficos, pero no será hasta mediados de dicho año,

cuando se generalice la información sobre el rodaje, dando puntual testimonio sobre su desarrollo.

Para el trabajo de investigación, este último dato sobre la producción hispano-italiana *Tirma* y el comienzo de los medios insulares a informar sobre su progreso es un dato importantísimo para el estudio. Supone la primera referencia periodística en los medios sobre Canarias y su uso para las producciones cinematográficas.

Continuando con los antecedentes, el cine se vive intensamente en Gran Canaria. Los diferentes responsables del equipo de rodaje de *Tirma* se deshacen e elogios, alaban la fuerte personalidad del pueblo canario, su hospitalidad y el inédito e incomparable paisaje insular.

Moby Dick

Más adelante, cuando aún se respiraba el ambiente del rodaje de *Tirma*, ya se oía hablar de la próxima llegada de los componentes de producción que, al mando de John Houston, no tardarían en visitar el paisaje marino de Gran Canaria para el rodaje de exteriores de *Moby Dick*. Esta producción de Moulin Pictures para Warner Bros. suponía la llegada a las islas de los primeros equipos de rodajes completamente extranjeros después del paréntesis que supuso la Guerra Civil Española. Dicha producción se realizó en 1956.

Raras veces a una producción extranjera rodada parcial o totalmente en Gran Canaria, y de forma generalizada en las Islas, se le sigue su posterior carrera comercial desde el Archipiélago. *Moby Dick* es de las pocas películas con capital enteramente extranjero cuyo seguimiento comercial se ve reflejado en los medios periodísticos. Es más, la prensa local no sólo se hace eco de los galardones conseguidos tras su estreno, sino que además elabora comentarios críticos con motivo de la proyección de filme en Las Palmas, práctica no muy usual en los rotativos del momento. Así, en 1958, a propósito de su estreno en el Royal Cinema de Las Palmas, el periódico *La Tarde*, basa su análisis en la contraposición del *Moby Dick* literario y cinematográfico.

Las Canarias

En 1956, tras lo acontecido por la producción cinematográfica de *Moby Dick*, se crea en Tenerife una casa productora de películas llamada General Cinematográfica *Las Canarias*. Su primero proyecto fue *El reflejo del alma*. A pesar de los numerosos planes de rodaje que la General Cinematográfica *Las Canarias* preveía realizar en el archipiélago, tan sólo se filmó, la ya mencionada anteriormente, *El reflejo del alma*.

Con este primer proyecto las posibilidades fílmicas para Canarias y, en especial para Tenerife, presentaban un futuro altamente esperanzador. Aún sin entrenarse la película, desde la prensa insular se lanzan algunos comentarios elogiosos. Después de su estreno, el resultado fue lo contrario. Por ello, la productora no realizó ningún film, por un tiempo, debido a los malos resultados obtenidos por su primera producción. Aún así, el estreno de dicha película elevó de nuevo la moral de aquellos que pensaban en Canarias no como destino temporal de diferentes rodajes nacionales e internacionales, sino como centro permanente de producción de películas.

Después del desafortunado desenlace de la General Cinematográfica *Las Canarias*, la siguiente película rodada parcialmente en las Islas fue una coproducción hispano-alemana titulada *LA estrella de África*. Contrariamente a lo ocurrido en precedentes rodajes, debido probablemente a que fue una película filmada parcialmente en el sur de Gran Canaria, los comentarios insulares apenas destacaron la utilización de Maspalomas como decorado cinematográfico al aire libre. Todo ello desde el periódico *Diario de Las Palmas*.

De los años 60 a los 80

A principios de los 60, en Canarias se inicia un desarrollo de complejos turísticos, transportes y el incremento de la cultura y el ocio. Estos factores ayudaron a que realizadores cinematográficos hallaran en las Islas las condiciones óptimas para realizar sus rodajes. Desde la óptica cinematográfica son dos los aspectos que van a adquirir un mayor alcance en las islas durante el período que analizamos. Por un lado, como se ha mencionado anteriormente, están los múltiples rodajes por productoras extranjeras, tanto en cortometrajes para cine y televisión, con fines principalmente turísticos, como películas de largo metraje. Por otra parte, se encuentran los certámenes cinematográficos, de los que hay una amplia muestra, que se anuncian como anticipo de

la importancia y el desarrollo que adquirirán en la década posterior. Ambos fenómenos constituyen nuestros próximos puntos de estudios.

A lo largo de la década, nos encontramos con producciones cinematográficas destinadas al fomento del turismo. En la primera mitad, y de forma especial, la prensa refleja una gran actividad en las Islas. Procedentes de muy diversos países vienen realizadores que con la cámara en mano se disponen a plasmar las bellezas del paisaje canario bajo unas condiciones luminosas perfectas para efectuar sus rodajes, dándose el caso de que en un período de apenas un mes se llegan a realizar hasta cinco, tal y como recoge el *Diario de Las Palmas* entre el 15 de enero y el 10 de febrero de 1965. Este mismo 10 de febrero podemos leer en prensa “Gran Canaria continua siendo el objetivo de muchas cámaras de cine y televisión. He aquí a Gerhard, *cameraman* de la Durniok Film, que está rodando dos cortometrajes de 35 mm., en blanco y negro, bajo el título de *Islas Canarias*. Uno de ellos estará dedicado a destacar las actividades que desarrollan los turistas alemanes en el Archipiélago; y la otra acerca de las corrientes turísticas hacia nuestra tierra”.

Estos rodajes no sólo se realizaron en Gran Canaria, sino también Tenerife y Lanzarote, interesándose su realizador por los lugares de recreo que existen y pueden servir de atractivo para el turista. Concretamente son las islas orientales las que ofrecen el paisaje más adecuado a los elementos que ofertan: playas y un “sol seguro”.

La localización de escenarios varía cuando hablamos de largometrajes, ya que en este caso tanto Tenerife como Gran Canaria van a ser la plataforma de numerosos rodajes nacionales e internacionales. Sin embargo, se observan diferencias en el tratamiento informativo que hace que la prensa sobre la realización de un film que se rueda en las dos islas. Es el caso de la mítica película *Hace un millón de años*; mientras en Tenerife va a tener mayor divulgación en la prensa, en Gran Canaria, en cambio, las referencias periodísticas son escuetas y la noticia de este nuevo rodaje se utiliza para recordar los anuncios enfocados al turismo mencionados anteriormente.

Los años setenta va adquiriendo proporciones mayores a medida que va avanzando la primera mitad de la década, destacando así el crecimiento de la tasa de natalidad con el segundo *baby boom* del año 65. El bienestar social trae consigo una mayor demanda de espectáculos y entretenimientos. No es de extrañar que en este contexto comiencen a surgir todo tipo de certámenes nacionales e internacionales que, sin dejar de lado el alto contenido cultural y las posibilidades de proyección que ofrecen a los artistas canarios,

suponen un buen reclamo de cara al exterior. A partir del mes de agosto de 1962, el *Diario de Las Palmas* empieza a dar información puntual sobre estos acontecimientos. Relatan los países que van confirmando su participación, las sesiones especiales dedicadas a las nuevas corrientes cinematográficas, los nombres de los miembros del jurado, etc.

Junto a la convocatoria de estos certámenes nacionales e internacionales, el panorama cinematográfico canario tendrá como rasgo distintivo el despegue del cine amateur con la celebración de distintos Festivales de Cine; un ejemplo de ello es el Festival de Cine Aficionado de Teror (1961, 1962 y 1963) o el Certamen de Cine en Lanzarote (1963) entre otros. A partir de estas actividades un trozo de la historia de Canarias, de sus tradiciones y costumbres, pasarán al formato Súper 8. El camino para el auge del cine amateur en la próxima década queda abierto.

Los setenta son años de profundas crisis: crisis económicas, crisis social y profundos cambios políticos. EL fin de la dictadura de Franco, la transición hacia al democracia, etc. No es casualidad, por tanto, el desarrollo que va a tener el cine amateur o no profesional. Son más de ochenta los cineastas de esta época que con cámara en mano realizará ellos mismos las tareas de director, fotógrafo, guionista y montador de sus propias películas, realizadas en 8 mm, Súper 8 y alguna que otra en 16 mm, quedando registrado el final de la década más de doscientas cincuenta películas.

En los setenta se incrementan las páginas dedicadas a la cultura en los diarios locales. Nunca hasta ahora, el cine había ocupado un espacio tan importante, especialmente si nos remitimos al realizado en Canarias. Los artículos dedicados a ciclos, conferencias, certámenes... producen una auténtica avalancha. Parece como si se tomase conciencia de un fenómeno nuevo, el de la aparición de una generación de cineastas, críticos y espectadores preocupados por el cine que se realiza en las Islas. Se establece una relación interactiva entre la prensa y el lector de forma que el espectador tiene la oportunidad de opinar sobre la proyección del día anterior, o el director de una película poder contestar a la crítica que sobre él han realizado. Parece que en esta década el cine canario se vive con verdadera pasión.

Las instituciones oficiales o entidades no podían permanecer al margen de esta situación, y serán en torno a ellas donde se aglutinarán los nuevos creados: Círculo de Bellas Artes, Ateneo de La Laguna, Casa de Colón, Museo Canario, etc. Es el 10 de enero de 1974 cuando queda constituida la Agrupación Tinerfeña de Cine Amateur

(ATCA). Uno de los objetivos prioritarios fue la creación de una Filmoteca Canaria, un archivo donde depositar y custodiar las copias, con el fin de difundir el cine que se estaba realizando en el archipiélago.

Des su aparición la ATCA comienza a difundir numerosas actividades culturales relacionadas con el cine. Un aspecto interesante fue la instauración de proyecciones semanales todos los jueves en el Círculo de Bellas Artes. El realizador expone las líneas que ha seguido tanto en la filmación como en el montaje y después de la proyección abriría un debate. Por otro lado, el cine realizado en las Islas comienza a verse en rincones hasta ahora olvidados: Orfeón La Paz de La Laguna, Liceo Taoro de la Orotava, Fasnía, Las Galletas, etc. Muy pronto el cine realizado en el archipiélago superaría la barrera que separa el continente europeo y fue visto, no sólo en Península, sino también en otros lugares de Europa.

La censura cinematográfica no desaparecerá definitivamente hasta finales de la década de los setenta. Los primeros signos de apertura después de tantos años de silencio, serán las exhibiciones pseudo eróticas que de una manera excesiva y obsesiva ocuparán la cartelera cinematográfica. Desde muy pronto las juntas censoras, que funcionaban también a nivel local, ejercerán su poder prohibiendo que determinados cortos fueran presentados a concursos públicos, o que fuera exhibidos en algún ciclo de cine amateur.

En septiembre de 1977 se constituye la Federación Canaria de Cine No Profesional, cuyo objetivo es sentar las bases para un cine canario, la creación de una infraestructura que posibilite el impulso del cine canario. Edita su primer boletín en el que anuncia la organización de cursillos prácticos y teóricos de historia del cine, lenguaje y didáctica para maestros.

A modo de conclusión, destacar la fuerte actividad cinematográfica registrada en las Islas Canarias durante estos años lo que supuso una reacción a la mirada complaciente y desarraigada con la que el cineasta extranjero había contemplado las islas, el sol y la luz de la década anterior. Esta forma diferente de entender el cine canario, ahora más preocupado en captar las raíces y costumbres de un pueblo con identidad propia, conduce a la formación de diferentes corrientes con líneas de interpretación claramente opuestas.

De los 80 al siglo XXI

Al comienzo de los ochenta corrían aires de renovación política en todo el Estado y el cine independiente, amordazado durante décadas por los rigores de una censura que no acababa de desaparecer. Así que, sin otras limitaciones que las que les imponía su incipiente oficio, decenas de cineastas canarios rompieron la inercia gris y la continuación del “amateurismo” convencional, sacando sus cámaras a las calles con el ánimo de mostrar sus obras, sin maquillajes, y a veces, con un ostentoso tono demagógico.

Era, con todo, el fiel reflejo de un movimiento que, en resumidas cuentas, intentaba abrir una nueva brecha en los cimientos de la maltrecha cultura canaria a juicio de algunos observadores. Esta brecha no se abrió lo suficiente como para permitir una implicación mucho más generosa de la Administración y el compromiso de ésta de proporcionar la cobertura financiera y política necesaria a un sector artístico que, pese al entusiasmo que lo impulsaba, siempre estuvo privado de ella.

No había términos medios: unos convertirían la práctica fílmica simplemente en una trinchera y otros en un instrumento de servicio. En ninguno de los dos casos, el cine canario salió medianamente beneficiado. Esta situación creó una continua hostilidad entre los diversos colectivos de los cineastas. Llegó a desvanecerse seriamente la expectativa de un cine canario cohesionado, riguroso y dispuesto a afrontar con realismo y perspectiva de futuro los verdaderos problema que impedían su desarrollo. Los resultados no se hicieron esperar: de los numerosos cineastas que se sumaron al “boom”, más del setenta y cinco por ciento colgó definitivamente las cámaras y el otro veinticinco restante, resignado, supo aguantar al pie del cañón el advenimiento de una nueva clase política que supo conectar con los problemas que, a escala regional, más preocupaban al sector.

Tras una década de consagración total al cine publicitario y al documental, un veterano cineasta vasco llamado Ramón Saldías se afincó en la isla de Gran Canaria con las alforjas bien repletas de ilusiones y proyectos. Estrenó *El camino dorado*, su primer y penúltimo largometraje como director y la primera película de producción canaria que visitaba un certamen internacional. Seleccionada por el Festival de San Sebastián para su sección Nuevos Realizadores, en la misma edición en la que el Premio Especial del Jurado fue a parar a las manos de Carlos Saura por su inolvidable *Mamá cumple 100 años*, y *Alien* de Ridley Scott, se llevaba la Concha de Plata a la Mejor Fotografía, la

película, como otros muchos títulos españoles de la época, nacía comercialmente mutilada, condenada al fracaso, víctima, en definitiva, del manifiesto desdén de muchos distribuidores ante cualquier producto que no siga a rajatabla las pautas del mercado.

Sin la más mínima subvención oficial, y asumiendo también las labores de montador, productor y director de fotografía, Saldías se arriesgó a invertir 10 millones de pesetas, de la época, y sacar él solo un nuevo proyecto que llevaba acariciando desde hace unos años. Aunque los resultados comerciales fueron penosos y la crítica tampoco fue demasiado benevolente, ello no fue inconveniente para que, un año después, se embarcara en una nueva aventura con un desenlace similar: *Karate contra mafia*, un insólito “thriller” de artes marciales, donde las plácidas calles de Vegueta se transforman, con todo lujo de detalles, en un bullicioso y colorista barrio de Hong-Kong. Se trata del primer largometraje canario de la década que, al igual que *El camino dorado*, la película tampoco gozó de una carrera comercial próspera en España, acabó distribuyéndose por los circuitos de videoclubes donde, según parece, sí obtuvo un relativo éxito de ventas. En cualquier caso, se trata de un producto insólito con el que Saldías intentó extrapolar al contexto del cine canario los cánones estéticos en su ineficaz afán por encontrar una nueva salida industrial a la producción regional.

Antonio José Betancor

En esta misma situación se encontró durante años Antonio José Betancor, un realizador canario que, tras debutar en 1978 como uno de los fracasos comerciales y de crítica más estrepitosos del cine español, no vuelve a situarse tras las cámaras hasta cuatro años más tarde. Su vuelta, sin embargo, fue aún más ambiciosa. De entrada se atrevió a adaptar una de las novelas más complejas y crudas del realismo crítico español y, sin duda, uno de los textos más radicalmente hermosos de Ramón J. Sender. Nada menos que *Crónica del Alba. Valentina*. Arrastrado, tal vez, por el fervor que siente por este escritor, Betancor logró con *Valentina* sintonizar admirablemente con el mundo lírico del escritor oscense difundiendo uno de los grandes monumentos literarios de la posguerra. Esta era la prueba de que se hallaba un realizador de enorme sensibilidad.

Yaiza Borgues y autores más destacados hasta el siglo XXI

No por azar en esos mismos años se produce otro suceso que contribuiría a agitar aún más las ya agitadas aguas del cine canario: la fundación Yaiza Borgues, un influyente colectivo de cineastas que, con entusiasmo y muchísima perseverancia, se instalaba en la vida cultural santacrucera con el propósito no sólo de atender el campo de la distribución y la exhibición de películas desde una perspectiva, por decirlo así, más selectiva, sino de dar los pasos necesarios para entrar de lleno en el terreno de la producción y poder completar así la interesante alternativa integral que proponían sus fundadores a la situación del cine en Canarias. Su primera película se llamó *Anabel (Off-Side)*, codirigida por 5 miembros del colectivo.

Cinco años después de su debut y tras haber realizado un interesante documental sobre el Carnaval Tinerfeño en 1983, que no obtuvo el éxito del público que se esperaba, el colectivo decidió volver al campo de la ficción con un nuevo proyecto que acabaría escribiendo y dirigiendo individualmente el fundador Josep M. Vilageliú. Tras enfrentarse con la oposición de casi todos los miembros de la cooperativa al no compartir con éstos el planteamiento global del proyecto, decidió seguir adelante y asumir personalmente la determinación, inédita aún en el colectivo, de dirigir en solitario una película.

Gracias a esta iniciativa individual de Vilageliú, fueron surgiendo cineastas a lo largo de la década con el mismo afán por el cine. Uno de ellos fue Fernando H. Guzmán, santacrucero, autor de una obra sencilla, directa y apasionada que no tuvo nunca una distribución mínimamente airosa pero que, en cambio, supo encontrar su público natural entre los fieles admiradores que siempre han aplaudido su cine. Tras una serie de obras sin éxito, Guzmán decidió seguir haciendo cine. Poco antes de su desaparición, Guzmán dirigió con subvención del Gobierno de Canarias, su cuarto y último largometraje: *En algún lugar del viento* (1996), un filme inédito cuyo proceso de montaje quedó paralizado tras la muerte de su autor. Algunos profesionales que vivieron de cerca esta nueva experiencia aseguran que se trata de su mejor trabajo, de una obra ya madura y compleja que corrige muchos de los peores defectos de este cineasta.

Por este tiempo la TVEC dedicaba en sus emisiones un apartado llamado “Cine Canario”, un espacio polémico que durante varios años consagró TVEC al cine regional.

Prácticamente en otro polo opuesto, Teodoro y Santiago Ríos, dos veteranos cineastas de los heroicos del amateurismo, rodaron *Guarapo*, su primer largometraje. Considerada, y no sin razón, como la verdadera película fundacional del nuevo cine canario. *Guarapo* es el fruto de un largo y dilatado proyecto en el que, por primera vez en la historia de la Comunidad Canaria, la Administración Autonómica juega un papel activo y donde se sientan las bases políticas para la futura intervención del Gobierno regional en el campo de la producción cinematográfica. La película se ha convertido en uno de los sucesos cinematográficos más importantes en la corta historia del cine canario y su referencia es prácticamente obligada a la hora de hacer balance de la producción canaria en los últimos años.

Por último por destacar, pero no por ello menos importante, es Elio Quiroga, para entonces un joven debutante con ideas renovadoras al que le precedían varios “cortos” y un interesante libro de poemas. Quiroga dio en la diana con el éxito de *Fotos*, un melodrama con ribetes fantásticos que se convirtió, ante el asombro general, en uno de los filmes más aclamados de la temporada. Tras hacerse con el Premio al Mejor Guión en el Festival de Cine Fantástico de Sitges y haber desfilado triunfalmente por un buen número de certámenes internacionales, esta extraña y desconcertante película disfrutó de una carrera comercial particularmente afortunada, impulsada en gran medida, por la impagable promoción que le brindó en Sitges el mismísimo Quentin Tarantino.

4.2 ESTADO ACTUAL DEL TEMA

Actualmente los rodajes en Canarias han aumentado considerablemente en los últimos tres años. Producciones como *Furia de Titanes*, *Los abrazos rotos*, *Eva*, *A todo gas 6*, *Exodus: God and Kings*, *Las ovejas nunca pierden el tren*, *Wild Oats*, *Palmeras en la nieve*, *Felices 104* o *En el corazón del mar* son algunos títulos que podemos encontrar en los periódicos.

Todas ellas tienen algo en común: la ayuda de productoras canarias para su realización. Tras la evolución del cine a partir del siglo XXI, los rodajes en las islas se multiplicaron. Por ello, surgió la necesidad de empresas dedicadas a la ayuda y colaboración en las localizaciones cinematográficas en Canarias. Así, se creó la compañía *Tenerife Film Commission* la cual se auto-define en su página web como “un departamento de la SPET- Turismo de Tenerife, creado en el año 2000, para fomentar la

producción audiovisual en la isla tanto de productoras extranjeras y peninsulares como de productoras tinerfeñas, y promocionar Tenerife como lugar de rodaje, asistiendo a ferias, presentaciones y festivales del sector”. Esto dio pie a la creación de empresas de este tipo como *La Palma Film Commission*, *Gran Canaria Film Commission*, *Volcano Films*, *Miramar Media Entertainment*, *Sur Film Production & Service* y un largo etcétera.

Dichas entidades ofrecen abundantes recursos y servicios con un alto nivel de profesionalidad con la finalidad de producir y elaborar los rodajes en las islas de la forma más competente y eficaz posible. A día de hoy, el archipiélago está compuesto por diversas y cuantiosas industrias dedicadas a este sector turístico. Esto ayuda al fomento de la comunidad canaria para esta clase de producciones que, a nivel turístico, elevan notablemente la economía.

¿Por qué Canarias para escenarios cinematográficos? Además de tener una de las mayores riquezas del mundo en sus paisajes, Canarias cuenta con una legislación sobre los rodajes que ocasiona ciertas ventajas fiscales. Una ventaja destacable que el Gobierno de las islas está promoviendo y cuidando ya que en los últimos años ha dejado cifras significativas de dinero. Dicha legislación crea una de las ventajas fiscales más altas en toda Europa. Para comprender un poco mejor esta situación, la empresa *Tenerife Film Commission* explica y destaca estos incentivos fiscales de la siguiente manera: “Las Islas Canarias gozan de un régimen fiscal específico debido a su lejanía geográfica del resto de España. Para promover el desarrollo económico y social del archipiélago, las islas ofrecen una serie de atractivas ventajas fiscales que se aplican con éxito para la producción audiovisual. La aprobación del nuevo Régimen Económico y Fiscal de Canarias (REF), que entró en vigor el primero de enero de 2015, incide en las ventajas fiscales a las producciones audiovisuales que se realicen en el Archipiélago. Una circunstancia que consolida a Tenerife como uno de los mejores lugares de Europa para acoger rodajes, ya que a esos beneficios económicos une su clima, condiciones naturales, diversidad de paisajes y un sólido sector audiovisual con equipos y profesionales cualificados y con experiencia para atender cualquier necesidad.”

De esta manera las Islas Canarias no sólo destacan por sus paisajes y climas para realizaciones cinematográficas sino que, además, es uno de los mejores lugares para rodar económicamente. El archipiélago posee la Reserva para Inversiones (RIC) en proyectos audiovisuales, la cual, permite que las empresas cinematográficas puedan

radicar en el área de baja tributación de la Zona Especial Canaria (ZEC). La diferencia económica en las islas puede alcanzar hasta el 40% más barato que la mayoría de otros lugares. Por ello, rodar en Canarias son sólo ventajas.

A continuación, destacaremos los últimos trabajos más importantes de las principales productoras, tanto en cine, televisión, publicidad, etc:

· **Volcano Films:**

→ Largometrajes: *Exodus: Dioses y Reyes*, de Ridley Scott y *Evolution*, de Lucile Hadzihalilovic

→ Cortometrajes: *Voice Over*

→ Publicidad: *Islas Canarias, Vuelve a brillar; Audi A4 S-Line y Mutua*

· **Miramar Media Entertainment:**

→ Largometrajes: *Noctem* (2015) y *73'* (2016)

→ Publicidad: *Kilroy* (2015) y *Cellularline* (2016)

· **Sur Film Production & Services:**

→ Largometrajes: *Heart of the Sea* (WB), *Fast and Furious 6* (Universal), *Wrath of the Titans* (WB), *Clash of the Titans* (WB), *Jason Bourne* (Universal).

→ Series de televisión: *Dr. Who*, *Alyssa*, *Capewrath*, *Together*, *Pamir*.

→ Publicidad: *Thomson*, *Gevalia*, *VW*, *Toyota*, *Red Bull*, *Adidas*, *Nike*, *Braun*, *Peugeot*, *Vodafone*, *Carlsberg*, *TAM*, *Saga*.

→ Fotografía: *Stihl*, *Adidas*, *Wüstenroth*, *Lenor*, *VW*, *C&A*, *Lexus*, *Horse Magazine*, *Porsche*, *BMW*, *Hyundai*, *Chloé*, *CQ*, *Nestea*, *Deutsche bank*.

· **Canary Productions:**

→ Largometrajes: *The Stranger Within* y *The Grey Zone*

→ Cortometrajes: *Life in FF*

→ Fotografía: *H&M, Air France, Missoni.*

→ Televisión: *Take Me Out*

→ Videoclips: *Maria Mena Fuck You* y *Nick and Jay.*

5. HIPÓTESIS Y OBJETIVOS

5.1 HIPÓTESIS

Después de seleccionar el tema de investigación para realizar el presente trabajo, se han supuesto una serie de hipótesis sobre las que se pretende llegar a conclusiones concretas. Éstas son las siguientes:

1. La información que se ofrece en los medios impresos es escasa:

Centrar el enfoque principal del trabajo en analizar los periódicos importantes de las respectivas islas capitalinas para comprobar y corroborar la información en ellos.

2. Los boletines tinerfeños dedican más páginas a noticias de este género:

Los periódicos de la provincia de Tenerife dedican en sus portadas noticias de este tipo.

3. Las Islas Canarias tienen mucho más potencial cinematográfico del que se le atribuye:

Canarias como escenario para producciones, no sólo de paisajes de sol y playa sino también para escenarios de otra índole aparte del sector turístico.

4. La importancia atribuida a este tipo de actividades en las islas no despierta el interés de los medios impresos canarios:

En los últimos años, debido a la realización de películas estadounidenses en las islas, sólo destacan las producciones americanas o de un alto nivel económico.

5. Canarias lleva siendo escenario de producciones cinematográficas desde hace tiempo:

Estudiar las producciones realizadas en el archipiélago y desde cuándo este tipo de actividades se llevan realizando.

6. Escenarios no sólo para producciones cinematográficas:

Investigar si también se usan para publicidad, cortos, series de televisión, eventos puntuales, etc.

5.2 OBJETIVOS

Para poder adentrarnos, estableceremos una serie de mecanismos y conceptos para garantizar la realización de una investigación con bases sólidas y centradas académicamente. Por ello, Se enumerarán a continuación los fines que se quieren lograr:

1. Conocer la importancia que se le da en los medios impresos de nuestro archipiélago para este tipo de turismo que está en desarrollo y podría de gran interés para la promoción de nuestras islas.
2. Analizar la forma en que los periodistas tratan el tema y el interés con el que escriben los mensajes informativos. Su profesionalidad a la hora de desarrollar los acontecimientos e informaciones sobre los recursos cinematográficos.
3. Investigar la fuente a la que recurren los medios para sus informaciones, para así poder definir un perfil medio del periodista que redacta la información. Estos datos servirán para explicar la postura tomada por los profesionales encargados de transmitir información.
4. Estudiar las fechas de inicio de las actividades cinematográficas en las Islas Canarias y los cineastas pioneros canarios.
5. Comparar y confirmar qué provincia canaria dedica más páginas a sus boletines
6. Destacar la importancia de este tipo de producciones y sus beneficios económicos en el archipiélago canario como optativa al turismo de verano.

6. METODOLOGÍA

Con el fin de proceder al comienzo del estudio, hemos decidido llevar una metodología. Estableceremos así, las fechas de inicio y final a analizar, pues son objeto importante de este estudio. La investigación se centrará en los mensajes informativos encontrados a lo largo del período elegido con su respectivo análisis. Después se escogerán dos periódicos de ambas provincias. Dicha selección será acorde a los índices de lectores por provincia obteniendo así, los cuatro periódicos canarios más leídos en la comunidad y con mayor número de usuarios. Además, se valorará el acceso a hemerotecas online en sus páginas webs. Esta selección de periódicos se ha llevado a cabo consultando diferentes portales webs para determinar la proyección que tienen estos diarios en las islas.

El método de investigación es el deductivo ya que se empezó de lo más general (la búsqueda de los periódicos digitales) a las noticias de cada medio en concreto. Una vez seleccionados los medios apropiados para la investigación y de donde podían sacar las conclusiones de este trabajo, se continuó con la búsqueda de noticias en torno al asunto de la investigación.

Los periódicos elegidos son, por parte de la provincia de Santa Cruz de Tenerife, *El Día* y el *Diario de Avisos*. Y, por parte de la provincia de Las Palmas de Gran Canaria, *La Provincia* y *Canarias 7*. El año escogido para el estudio es 2015. Esto es debido a que hubo una considerable afluencia de producciones cinematográficas en las islas, pasando por La Gomera hasta Fuerteventura finalizando con una super-producción americana en Santa Cruz de Tenerife de una famosa saga de acción.

A continuación, y una vez acordados el número de periódicos a investigar, se elaborará una ficha metódica con la que serán analizados los diarios. Esta ficha proporcionará, de manera adecuada y organizada, los resultados de cada boletín. Los resultados obtenidos serán estudiados para redactar su respectivo análisis. Esta ficha contiene los siguientes apartados:

- Número de noticias impresas y/o digitales
- Número de noticias con o sin foto
- Número de noticias firmadas por periodistas y/o por agencias/el propio periódico
- Número de noticias en páginas pares, impares o más de una hoja

- Número de noticias que aparecen en la portada y/o en la última página del boletín
- Número de noticias escritas en la parte superior, inferior u hoja completa
- Número total de noticias de cada mes
- Número total de noticias en las secciones del periódico
- Número total de noticias según el tema (cine, incentivos fiscales, rodajes, cortos, etc.)

En cuanto a la cantidad de noticias que ofrecen los medios escogidos en su versión online, destacar que la única hemeroteca online en condiciones ha sido la correspondiente al periódico *El Día*. Las demás hemerotecas dan error al pinchar en el apartado de “buscar” o no buscaban lo seleccionado en la web. Por ello, destacaremos este servicio del diario tinerfeño por su funcionamiento correcto y del cual el lector puede disfrutar sin necesidad de registro.

La suma total de noticias encontradas, impresas y digitalmente entre los 4 periódicos canarios ha sido de ciento cuarenta. Cien provenientes de diarios de la provincia de Santa Cruz de Tenerife y las cuarenta restantes provenientes de la provincia de Las Palmas de Gran Canaria. Pese a la dificultad de acceso a hemerotecas online de tres de los cuatro periódicos sobre el asunto principal, se optó por utilizar la plataforma “Punto Q” ubicada en la página web de la biblioteca de la Universidad de La Laguna. Este soporte contiene una gran hemeroteca online de todos los periódicos canarios lo que ha supuesto una gran herramienta para llevar a cabo este trabajo de investigación.

Siguiendo este método de estudio, se prosiguió a rellenar las fichas con los datos explicados anteriormente. Se ha intentado que la transcripción de los datos de todas las noticias analizadas a cada una de las fichas haya sido de la forma más objetiva posible. Con los datos de las fichas se pretende obtener resultados comparativos que reflejen las diferencias entre los cuatro medios seleccionados y, al mismo tiempo, pueda verse la manera objetiva en la que se ha recopilado la información y ha sido plasmada en dichas fichas. El uso de las fichas son la técnica que se ha utilizado para complementar esta investigación. Cada noticia de los cuatro medios seleccionados se cumplimenta con esta ficha, la cual permitirá que más adelante se llegue a la valoración de un conjunto de datos y a unas conclusiones.

Otra herramienta utilizada para la recopilación de resultados y análisis ha sido la consulta de varios libros y documentos. La elección de esta bibliografía ha sido subjetiva. En la preparación y búsqueda de documentos se ha dedicado un tiempo considerable. Es decir, la bibliografía que se ha recopilado para poder realizar con más profundidad el trabajo habla de diferentes temas que engloban el principal. Con la ayuda de una bibliografía de varios autores y de diferente temática, se podrá tener una visión más concreta y crítica sobre la investigación, pues entre más conocimiento se sepa sobre el tema, se podrá formular una opinión propia y se obtendrán como resultado conclusiones más concretas.

7. RESULTADOS Y ANÁLISIS

A continuación, y como se ha adelantado en los párrafos anteriores, se ha elegido de manera adecuada y detallada, cuatro periódicos canarios, dos de cada provincia, en los que se comprobará si dichos medios le dedican una relevancia periodística importante. El año analizado ha sido 2015 y los periódicos son: *El Día*, *Diario de Avisos*, *La Provincia* y *Canarias 7*.

Antes de comenzar el análisis de forma individual, destacar que, a lo largo del período seleccionado, se han encontrado ciento cuarenta noticias en total. Cien pertenecen a los periódicos de la provincia de Santa Cruz de Tenerife mientras que los cuarenta restantes son de la provincia de Las Palmas de Gran Canaria. A priori, se aprecia una afluencia mayor de noticias en los boletines de la provincia de Tenerife en comparación con los de la provincias de Las Palmas.

The logo for 'EL DÍA.es' features the words 'EL DÍA' in a large, bold, blue sans-serif font. To the right of 'DÍA' is a light blue circle, followed by the suffix '.es' in a smaller, orange sans-serif font.

– Datos de las noticias: 54 % del total (75 noticias)

- | | |
|-----------------------|-----------------------|
| · Impresas: 37 | · Periodistas: 25 |
| · Digitales: 38 | · Agencias/Per. : 50 |
| – | |
| · Con foto: 53 | · Portada: 5 |
| · Sin foto: 22 | · Última: 1 |
| – | |
| · Páginas pares: 12 | · Parte superior: 7 |
| · Páginas impares: 22 | · Parte inferior: 2 |
| · Más de una: 3 | · Página completa: 28 |

– **Meses**

- | | | |
|--------------|----------------|------------------|
| · Enero: 5 | · Febrero: 4 | · Marzo: 4 |
| · Abril: 1 | · Mayo: 4 | · Junio: 4 |
| · Julio: 11 | · Agosto: 9 | · Septiembre: 19 |
| · Octubre: 2 | · Noviembre: 5 | · Diciembre: 7 |

-- **Secciones**

- | | | |
|----------------|-----------------|---------------|
| · Canarias: 6 | · Santa Cruz: 9 | · Cultura: 50 |
| · Criterios: 2 | · La Palma: 4 | · Otros: 4 |

– **Tema**

- | | | |
|-------------------|------------------|------------------|
| · Cine: 21 | · Rodajes: 3 | · Incentivos: 13 |
| · Bourne: 25 | · Entrevistas: 4 | · Cortos: 6 |
| · Documentales: 3 | | |

Formato: el periódico *El Día*, correspondiente a la provincia de Santa Cruz de Tenerife, es el diario con más noticias encontradas con un total de 75. Esto supone más del cincuenta por ciento de todas las noticias analizadas. Destacamos así, la importancia de este periódico en el ámbito regional y la importancia que dedicada a este tema en las islas. Continuando con el análisis, se observa que más de la mitad de las noticias son en formato digital con un total de treinta y ocho mientras que el formato impreso tiene treinta y siete noticias. Esto supone una igualdad tanto en el formato digital como impreso por parte del diario tinerfeño. La importancia en ambas plataformas es muy destacable en este análisis ya que la entidad dedica la misma repercusión mediática de sus informaciones. Por ende, dichas informaciones están dedicadas tanto a los lectores más tradicionales que usan el formato papel como a los lectores más modernos que utilizan la versión web del periódico.

Firma: tras estudiar las noticias encontradas, se observa que más del sesenta y cinco por ciento están firmadas por agencias o por el propio periódico, por lo que el treinta y

cinco por ciento restante están firmadas por periodistas. Con este dato se aprecia que los periodistas dedicados a este tipo de noticias son escasos lo que conlleva a un número menor de noticias investigadas y específicas sobre el tema principal.

Foto: el uso de foto en las noticias estudiadas es notable. El setenta por ciento de ellas contienen una foto o más entre sus páginas. Esto es un punto a favor para el boletín ya que la adjudicación de fotografías a las noticias completa la información aportada y son datos que los lectores ven con buenos ojos.

Número de página: este dato es muy importante para el análisis ya que se observa la importancia que le aplica el periódico a las noticias de esta índole. ¿Por qué? Muy sencillo, la página impar de un periódico es siempre la primera página que leen los lectores al abrirlo. Esto supone la parte derecha del diario, por lo que la noticia que esté situada en esa parte de la página será la primera que lean. Así pues, de todas las noticias impresas encontradas (37), veintidós corresponden a páginas impares, doce a páginas pares y tres que corresponden a más de una página. Por ende, más de la mitad de las noticias impresas están colocadas en las páginas impares de los boletines lo que significa que su repercusión es mayor.

Portada: la portada es una sección muy valiosa para un periódico. Las noticias destacadas en ella serán, para el periódico, las más importantes. Por ello, tener menciones en las portadas de los periódicos es un objetivo muy valioso para las informaciones. En este caso, sólo cinco de setenta y cinco noticias han aparecido en la portada. Una cantidad muy baja pero no por ello menos importante. Destacar también que sólo una de las 75 noticias está puesta en la última página del boletín. Esta zona, al igual que la portada, es importante ya que los lectores tienden a mirar en los periódicos la primera y última página. Aún así, tanto las noticias encontradas en la portada como en la última página son muy escasas.

Colocación: Como se ha mencionado anteriormente, el número de página en la que las noticias están escritas es muy importante para la investigación. Así pues, dentro de estas páginas, la colocación que tiene la información también lo es. Las noticias colocadas en la parte superior de la página serán las que más importancia le da la entidad ya que el lector empieza leyendo por la parte superior de la página y no la inferior. Asimismo, el número de noticias impresas colocadas en la parte superior del periódico es de siete. En la parte inferior, son dos las noticias encontradas. En este apartado, lo más importante son las páginas completas, es decir, las noticias que abarcan la página completa. De esta

manera, son veintiocho las noticias que abarcan la página completa del periódico. Estos datos conllevan a un elevado número de noticias encontradas en las mejores zonas del periódico para captar a los lectores así como la dedicación de páginas completas a más de la mitad de las noticias impresas. Un gran dato que destaca la importancia de estas informaciones en el periódico analizado.

Fecha: En este apartado se analiza qué meses contienen más o menos noticias sobre el tema principal. En este caso, es el mes de septiembre, con diecinueve noticias, el mes más utilizado para hacer referencias al uso de las islas como escenario cinematográfico. Seguido de julio, con once y de agosto con nueve. Por el contrario, el mes que menos noticias contiene es abril con sólo una noticia. Destacar que el número de noticias por mes depende de la fecha en la que la producción está en marcha en la isla por lo que, lógicamente, el mes en que se rueda la producción, será el mes con más noticias sobre el tema.

Sección: las secciones en las que están situadas las noticias es un dato muy interesante a destacar. Normalmente, las secciones más leídas son las dedicadas a la provincia, en este caso a Santa Cruz de Tenerife junto con la sección de Canarias. Al fin y al cabo, lo que les interesa a los lectores es lo que sucede a su alrededor. En el periódico *El Día*, la sección más utilizada para colocar este tipo de noticias es la sección de “Cultura” con un total de cincuenta, lo que supone más del sesenta y cinco por ciento de noticias totales. Asimismo, se aprecia la sección referente para este tipo de informaciones. A esta, le siguen la sección “Santa Cruz” con nueve y la sección “Canarias” con seis.

Tema: El tema sobre las informaciones puede variar considerablemente. Aunque todas tiene un tema principal como son las producciones cinematográficas en Canarias, pueden variar según el asunto. Es decir, pueden tratar sobre los paisajes elegidos, la economía que aportan las producciones, los futuros rodajes, una producción específica, etc. En este periódico, el tema más empleado para hablar ha sido el rodaje de la saga *Bourne* con un total de veinticinco noticias. Esto se debe al rodaje durante este año de la quinta entrega de la saga titulada *Jason Bourne* en la que gran parte fue rodada en Santa Cruz de Tenerife. Estas informaciones, aparte de destacar la producción en la isla, son informaciones para los vecinos y transeúntes de la capital. Esto significa que gran parte de las noticias dedicadas al rodaje de *Bourne*, son para informar sobre carreteras cortadas, paseos inaccesibles temporalmente, etc. Asimismo, muchas de estas informaciones vienen acompañadas de infografías que ayudaron al lector a comprender

más la situación. El siguiente tema más usado, junto con el cine, ha sido el tema de los incentivos fiscales. Como se ha mencionado anteriormente, rodar en las Islas Canarias sale rentable gracias a las nuevas leyes aplicadas para el desarrollo de estas actividades en las islas. Por el contrario, el tema menos usado ha sido el uso de la islas para rodar documentales.

Aquí concluye el análisis del periódico *El Día*. A priori, se aprecia un alto índice de interés e importancia en sus páginas sobre el tema a estudiar. A continuación, se analizarán los siguientes periódicos para concretar estos datos y tener un resultado global.

Diario de Avisos

– Datos de las noticias: 18% del total (25 noticias)

- Impresas: 25
- Digitales: 0
-
- Con foto: 22
- Sin foto: 3
-
- Páginas pares: 11
- Páginas impares: 9
- Más de 1: 5
- Periodistas: 11
- Agencias/Per. : 14
- Portada: 0
- Última: 0
- Parte superior: 7
- Parte inferior: 6
- Página completa: 12

– Meses

- Enero: 0
- Febrero: 0
- Marzo: 4
- Abril: 2
- Mayo: 1
- Junio: 3

- Julio: 4
- Agosto: 2
- Septiembre: 4
- Octubre: 1
- Noviembre: 2
- Diciembre: 2

-- Secciones

- Tenerife: 3
- El Perseguidor: 2
- Cultura: 6
- Suplemento: 3
- La Palma: 8
- Otros: 3

– Tema

- Cine: 6
- Rodajes: 2
- Incentivos: 14
- Bourne: 2
- Entrevistas: 0
- Cortos: 1
- Documentales: 0

Formato: el *Diario de Avisos* también corresponde a la provincia de Santa Cruz de Tenerife. En este boletín, se han encontrado un total de 25 noticias lo que supone un dieciocho por ciento del total de noticias analizadas entre los cuatro periódicos. El dato negativo a destacar sobre este periódico es su hemeroteca online. A la hora de disponer de sus servicios no encontraba ninguna fecha seleccionada ya fuera reciente o antigua. Esto ha provocado no encontrar ninguna noticia online. Por ende, las veinticinco noticias encontradas son en formato de papel. El hecho de no tener una hemeroteca online accesible ha supuesto un mayor trabajo para localizar las noticias y una característica negativa del boletín.

Firma: Al igual que en el otro periódico tinerfeño, más de la mitad de las noticias están firmadas por las agencias o por el propio periódico (14) mientras que las demás (11) lo están por periodistas. Como se ha mencionado anteriormente, también se aprecia un bajo número de profesionales dedicados a redactar este tipo de informaciones para el boletín.

Foto: el total de noticias es de veinticinco. De esa veinticinco, veintidós tienen adjuntadas una foto o más en sus noticias. Esto conlleva a más del ochenta y ocho por

ciento de las noticias pertenecientes a este a diario. Sólo tres noticias no tienen adjuntada alguna imagen que complete su información.

Número de página: En este caso hay más noticias en páginas pares que impares. Con un total de once en las pares, de nueve en las impares y cinco con más de una página. Esto repercute ligeramente en la posición del boletín ante el tema principal. El hecho de situar las noticias dedicadas a este tema en las páginas pares supone un interés menor ya que las páginas pares son las que el lector no ve a primera vista.

Portada: En este apartado destacamos que ni en la portada como en la última página del diario se han encontrado noticias relacionadas con el tema a estudiar.

Colocación: El número de noticias analizadas y colocadas en la parte superior de la páginas es de siete, mientras que seis están colocadas en la parte inferior. Lo destacable de este apartado es que son 12 las noticias que necesitan página completa para la información. Esto supone casi la mitad de las noticias encontradas con página completa lo que significa, en este caso, que importa más la calidad que la cantidad. Es decir, aunque el número de noticias halladas sea bajo, la calidad de dicha información es alta debido al uso de página completa en casi la mitad de las noticias.

Fecha: En este periódico, al contrario que en el *El Día*, se observa que hay meses en los que no se han encontrado ninguna noticia relacionada. Tampoco hay algún mes que destaque por encima de los demás, por lo que el reparto está entre los meses de marzo, julio y septiembre con cuatro noticias cada uno. Les sigue junio con tres noticias y abril, agosto, noviembre y diciembre con dos en total. Mayo y octubre suponen los meses con menos noticias encontradas con un total de una en cada una. Los meses nulos en noticias han sido enero y febrero.

Sección: La sección más utilizada para colocar las noticias ha sido la de “La Palma”, seguida de la de “Cultura” y “Tenerife” entre otros. Se destaca así un interés mayor por la isla de La Palma y el uso de ésta para localizaciones cinematográficas.

Tema: El tema más empleado entre las noticias para comentar este tema ha sido el de los incentivos fiscales. La entrada de nuevas leyes para estas actividades y el notable descuento económico que supone rodar en las islas crea un interés muy elevado a la hora de plasmarlo en el periódico. Esto se observa con el número de noticias relacionadas a compartir información de esta índole: catorce. Le sigue el tema de cine y de rodajes dejando de lado los temas de documentales o entrevistas que puedan contener

información sobre producciones. Un dato importante es el escaso número de noticias relacionadas con el rodaje de *Jason Bourne* para ser un periódico tinerfeño.

Hasta aquí el estudio del periódico *Diario de Avisos*. Un análisis más escueto debido al bajo número de noticias encontradas en comparación con el otro diario chicharrero.

A continuación, se analizarán los periódicos pertenecientes a la provincia de Las Palmas de Gran Canaria: *La Provincia* y *Canarias 7*.

LA PROVINCIA

DIARIO DE LAS PALMAS

– Datos de las noticias: 23% del total (33 noticias)

- Impresas: 33
- Digitales: 0
-
- Con foto: 31
- Sin foto: 2
-
- Páginas pares: 12
- Páginas impares: 14
- Más de 1: 7
- Periodistas: 28
- Agencias/Per. : 5
- Portada: 0
- Última: 0
- Parte superior: 12
- Parte inferior: 1
- Página completa: 20

– Meses

- Enero: 3
- Febrero: 2
- Marzo: 6
- Abril: 2
- Mayo: 2
- Junio: 1
- Julio: 3
- Agosto: 5
- Septiembre: 3
- Octubre: 1
- Noviembre: 2
- Diciembre: 3

-- Secciones

- Especial: 1
- Fuerteventura: 2
- Las Palmas de GC: 3
- Gran Canaria: 4
- Cultura: 18
- Otros: 5

– Tema

- Cine: 5
- Bourne: 0
- Documentales: 0
- Rodajes: 10
- Entrevistas: 10
- Incentivos: 8
- Cortos: 0

Formato: A continuación se analizará el primer periódico que pertenece a la provincia de Las Palmas de Gran Canaria. Se trata del diario *La Provincia*. Se han encontrado un total de treinta y tres noticias. Esto supone un veintitrés por ciento de las noticias totales. Al igual que el *Diario de Avisos*, su hemeroteca online también es inaccesible. Con errores y no aportar la información buscada por lo que las treinta y tres noticias encontradas son en formato impreso.

Firma: A diferencia de los dos periódicos analizados anteriormente, gran parte de sus noticias están firmadas por periodistas (28) y un número considerablemente bajo por las agencias o el periódico (5). Esto es un gran dato a favor de este periódico lo que supone una mayor dedicación e interés de sus periodistas por noticias relacionadas con el tema. Por ello, es un dato muy importante a destacar en este análisis.

Foto: También hay mejoría en este apartado. De las treinta y tres noticias encontradas, treinta y una contienen fotografías relacionadas con la información. Este alto número de noticias con fotos es un buen apunte a señalar ya que cuanto más completa esté la noticia, mejor.

Número de página: En esta sección se ha comprobado que hay más noticias ubicadas en páginas impares (14) que en las páginas pares (12). En cambio, la cantidad más baja

la encontramos en las noticias con página completa. Aún así, los datos son buenos a que resaltan más las noticias escritas en las páginas impares que pares y, en este caso, son casi la mitad.

Portada: Al igual que en otros periódicos investigados, no se han encontrado noticias ni en las portadas ni últimas páginas del boletín.

Colocación: En este apartado podemos destacar que veintidós noticias están colocadas en páginas completas, lo que supone un dato muy bueno para el análisis. Además, de las trece noticias restantes, doce están ubicadas en las partes superiores de las páginas del periódico y sólo una en la parte inferior. La investigación de este apartado ha servido para comprobar que sí ha habido interés por parte del periódico a la hora de colocar las noticias relacionadas con el tema a analizar.

Fecha: Los meses con más noticias han sido marzo con seis y agosto con cinco, seguido de enero, julio, *septiembre* y diciembre con tres noticias cada uno. En cambio, abril y mayo contienen sólo dos noticias cada uno. El peor número de noticias localizadas se aprecia en junio y octubre con sólo una noticia por mes. Lo destacable de esta sección es la regularidad de noticias en los meses, lo que conlleva a que ningún mes esté vacío de noticias, hecho que sí ha sucedido en otros periódicos.

Sección: La sección más usada para publicar las noticias ha sido la de “Cultura” con un total de dieciocho. En cambio, las secciones menos usadas para este tipo de información han sido “Fuerteventura” y la sección “Especial”.

Tema: En este periódico el tema está dividido entre los rodajes y las entrevistas. Entre ambos suman un total de veinte noticias, diez en cada uno. Es el primer periódico que le da importancia a las entrevistas realizadas a personajes dedicados a este sector. Este dato, por ahora, sólo lo contiene este diario. Después, el tema de los incentivos fiscales también destacan con un total de ocho noticias. Lo curioso de este apartado es que no hay ni una sola noticia relacionadas con la super producción americana de la saga *Bourne* aún tratándose de un periódico de la misma comunidad autónoma.

Por último se analizará al segundo diario de Las Palmas de Gran Canarias: *Canarias 7*

Canarias7

– Datos de las noticias: 5% del total (7 noticias)

- Impresas: 7
- Digitales: 0
- Periodistas: 5
- Agencias/perio. : 2

–

- Con foto: 7
- Sin foto: 0
- Portada: 0
- Última: 0

–

- Páginas pares: 2
- Páginas impares: 4
- Más de 1: 1
- Parte superior: 3
- Parte inferior: 0
- Página completa: 4

– Meses

- Enero: 2
- Febrero: 0
- Marzo: 0
- Abril: 0
- Mayo: 0
- Junio: 0
- Julio: 0
- Agosto: 2
- Septiembre: 3
- Octubre: 0
- Noviembre: 0
- Diciembre: 0

-- Secciones

- Cultura: 5
- Otros: 2

– Tema

- Cine: 0
- Rodajes: 6
- Incentivos: 1
- Bourne: 0
- Entrevistas: 0
- Cortos: 0
- Documentales: 0

Formato: Las noticias de este periódico sólo supone el cinco por ciento del total de noticias encontradas. Un bajo número pero no por ello menos importante. Tampoco ha sido posible tener acceso a su hemeroteca virtual por que las siete noticias localizadas son en formato impreso.

Firma: El número de noticias firmadas por periodistas es alto, cinco, a diferencia de las agencias o el propio periódico con sólo dos noticias firmadas.

Foto: El uso de la foto en las noticias encontradas es de un cien por cien total. Esto atribuye a este periódico un dato muy positivo a la hora de cumplimentar sus informaciones. Ningún periódico analizado hasta la fecha tenía este porcentaje en este apartado.

Número de página: En este apartado, las noticias en páginas impares (4) destacan por encima de las pares (2). Sólo una noticia consigue abarcar más de una página. Destacar que más de la mitad de las noticias están en páginas impares por lo que es un dato muy positivo para el boletín y este análisis.

Portada: Ninguna noticia aparece en portada ni en la última página del boletín.

Colocación: Tres noticias pertenecen a las partes superiores de las páginas del diario mientras que las 4 restante ocupan toda la página. Un dato muy interesante ya que las siete noticias están ubicadas en las “mejores” zonas del periódico.

Sección: La sección más usada es “Cultura” con cinco noticias.

Tema: El tema más utilizado con diferencia en el periódico *Canarias 7* han sido los rodajes pues constituyen seis de las siete noticias localizadas. La noticia restante trata sobre los incentivos fiscales.

7.1 COMPARACIÓN ENTRE PROVINCIAS

Tras realizar un análisis de resultados conciso y metódico, podemos sacar las primeras comparaciones entre los periódicos de ambas provincias. La diferencia de noticias encontradas entre una y otra es considerable. Cien, de ciento cuarenta, pertenecen a diarios tinerfeños Esto supone un setenta por ciento de todas las noticias analizadas.. Un porcentaje notablemente alto. Asimismo, esto no significa que en ambos periódicos tinerfeños se hayan encontrado más números noticias. Esto sucede sólo si hacemos la suma de ambos. Es decir, el segundo periódico con más información al respecto,

corresponde a la provincia de Las Palmas con treinta y tres noticias, concretamente *La Provincia*. Así pues, podemos corroborar el interés de ambas islas capitalinas por las localizaciones pero con una diferencia voluminosa entre los dos periódicos más utilizados para dichas informaciones.

Los formatos digitales sólo han podido ser utilizado en un diario tinerfeño, destacando así una parte negativa a los boletines gran canarios por su falta de trabajo en sus hemerotecas online.

En cambio, han sido los periódicos de la provincia de Las Palmas los que más han utilizado para sus informaciones la adjudicación de una foto o más para complementarla. Asimismo, los diarios chicharreros también tiene un alto nivel de fotografías en sus noticias.

En cuanto a la portada, sólo el periódico *El Día* ha utilizado esta página para la mención de noticias sobre el tema principal en su interior.

Otro dato muy importante a destacar es el número de noticias relacionadas con la película *Jason Bourne* rodada en Santa Cruz de Tenerife. Mientras que en el periódico *El Día* la mayoría de sus noticias son al respecto, en el *Diario de Avisos* se menciona muy levemente. En cambio, en los diarios de la provincia de Las Palmas no se ha encontrado ninguna noticia que informe sobre el rodaje o parecidos.

Finalmente, estas son las comparaciones más destacadas entre ambas provincias. A continuación, en el apartado de “Conclusiones” se apreciará el resultado final de este análisis.

8. CONCLUSIONES

Finalmente, llegamos al último apartado del estudio. Las hipótesis y los objetivos mencionados anteriormente serán refutadas o confirmadas en base a los resultados que se han ido encontrando a lo largo de todo el trabajo realizado. Veremos seis conclusiones entorno a las hipótesis señaladas anteriormente:

· Hipótesis 1: La información que se ofrece en los medios impresos es escasa.

→ Conclusión: Tras evaluar los resultados y análisis de las noticias, el nivel de información es escasa. Sobre todo en los periódicos de Las Palmas. Para corroborar este hecho nos basamos en el número de noticias encontradas entre una provincia y otra. Asimismo, el total de noticias (140) sigue siendo un nivel ligeramente bajo para poder destacar este tipo de actividades en los boletines.

· Hipótesis 2: Los boletines tinerfeños dedican más páginas a noticias de este género.

→ Conclusión: Esta hipótesis es válida tras estudiar los resultados y verificar que, efectivamente, los periódicos tinerfeños dedican más hojas a este tipo de noticias en sus boletines. Este dato se aprecia al mencionar que cien noticias, de ciento cuarenta del total, pertenecen a diarios chicharreros.

· Hipótesis 3: Las Islas Canarias tienen mucho más potencial cinematográfico del que se le atribuye.

→ Conclusión: Sí. Después de examinar lo estudiado y verificar el uso de Canarias para este tipo de localizaciones, podemos dar válida la hipótesis ya que las producciones no han sido sólo de índole cinematográfica, sino también con carácter publicitario, televisivo, musical o fotográfico.

· Hipótesis 4: La importancia atribuida a este tipo de actividades en las islas no despierta el interés de los medios impresos canarios.

→ Conclusión: Los periódicos canarios le atribuyen más importancia a las producciones extranjeras que nacionales. Prueba de ello es el nivel de noticias destinadas a producciones extranjeras el cual es alto, mientras que las producciones de cine canario o de carácter nacional no son mencionadas o muy levemente.

· Hipótesis 5: Canarias lleva siendo escenario de producciones cinematográficas desde hace tiempo.

→ Conclusión: Sí, completamente. Tras un largo período de estudio sobre libros dedicados a recopilar información sobre los rodajes canarios, podemos verificar que las Islas Canarias llevan siendo escenario cinematográfico desde finales del siglo XIX.

· Hipótesis 6: Escenarios no sólo para producciones cinematográficas.

→ Conclusión: La hipótesis es acertada. La investigación de diversos documentos para la comprobación de esta hipótesis evidencia el uso de estos escenarios no sólo para cine sino también y, sobre todo, para fotografía.

Finalmente, las conclusiones obtenidas, tras el análisis de las hipótesis, confirman las conjeturas y supuestos previos al estudio. Canarias tiene una riqueza única en sus paisajes pero esto no es suficiente para destacar el uso de ellas para producciones cinematográficas nacionales. Sólo las elaboraciones extranjeras son las destacables en los medios de comunicación impresos. Esto nos conlleva a una conclusión algo pícaro en la que nos atrevemos a decir que el dinero es quien escribe las noticias. Con ello queremos destacar que sólo las realizaciones que más capital han dejado en las islas son las más mencionadas en los diarios. Este hecho empobrece la producción local y sus intentos de hacerse notar entre las productoras. Consideramos la realidad sobre este tema un poco chocante pero realista.

Hay muchísimo cine canario dentro y fuera de nuestro país pero, para los medios, esto no es suficiente. El nivel de noticias encontradas es moderado pero esto es posible gracias a las noticias sobre la película *Jason Bourne*. Si dicha producción no se hubiera ejecutado en Santa Cruz de Tenerife, el nivel de noticias localizadas bajaría notablemente, por lo que reivindicamos más la postura mencionado anteriormente. El Gobierno dedica tiempo y beneficios a estas actividades pero, lo destacable en este caso, es que dichos beneficios no son para los cineastas y productores canarios, con ansia de un reconocimiento regional y nacional, sobre su cine, sino para los extranjeros que desembolsan una gran cantidad de efectivo. Esto ralentiza, sin duda, el trabajo y esfuerzo de los cineastas canarios por hacerse un hueco en el mundo audiovisual y consagrar así el cine regional en las islas y de las islas.

9. BIBLIOGRAFÍA

- Aurelio Carnero Hernández, José Antonio Pérez-Alcalde Zárata (1996). *El cine en Tenerife (apuntes para una historia)*. Santa Cruz de Tenerife : Ayuntamiento, Organismo Autónomo de Cultura , D.L.
- Orlando Betancor Martel (2010). *La proyección de la película "Cabiria," de Giovanni Pastrone, y su reflejo en la prensa de Tenerife el año 1915*. Las Palmas de Gran Canaria: Centro Asociado de la UNED.
- Enrique Ramírez Guedes (2001). *El espectáculo cinematográfico en La Laguna. Desde sus inicios hasta la Guerra Civil*. La Laguna : Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna.
- Aurelio Carnero Hernández, José Antonio Pérez-Alcalde Zárata (2011). *El cine en Canarias. (Una revisión crítica)*. Madrid : T&B.
- Isabelle Dierckx (2000). *Cine canario, un espacio abierto : características y cronología de las producciones audiovisuales de Canarias*. La Laguna: Ateneo de La Laguna.
- Jorge Gorostiza (2004). *Rodajes en Canarias (1896-1959)*. Islas Canarias : Viceconsejería de Cultura y Deportes.
- Enrique Ramírez Guedes (2012). *Rodajes en Canarias (1951-1970)*. Viceconsejería de Cultura y Deportes : Filmoteca Canaria, D.L.
- Sonia García Yáñez, Luis Sánchez Pérez (1996). *Santa Cruz de Tenerife 1900-1910 : cine, cinematógrafos y cinéfilos*. Las Palmas de Gran Canaria : Cabildo Insular.
- Colectivo Yaiza Borges (Canarias) (1980). *Boletín de la Asociación Canaria para la Divulgación del Medio Cinematográfico Yaiza Borges*. Santa Cruz de Tenerife : Colectivo Yaiza Borges.
- Gregorio José Cabrera Déniz (1990). *Cine y control social en Canarias : (1896-1931)*. La Laguna : Centro de la Cultura Popular Canaria.